

*BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS*

XLIX

CICLO DE CONFERENCIAS

# LA CREACIÓN DEL GRAN MADRID

ANEXIÓN DE MUNICIPIOS LIMÍTROFES



*M<sup>a</sup> DEL CARMEN CAYETANO MARTÍN - M<sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA  
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO - J. NICOLÁS FERRANDO - CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN  
VALENTÍN GONZÁLEZ GÁLVEZ - CRISTÓBAL MARÍN TOVAR - FERNANDO VELASCO MEDINA  
RAFAEL GILI RUIZ - RAFAEL FRAGUAS DE PABLO - ENRIQUE DE AGUINAGA*

*INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
C. S. I. C.*

Créditos:

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas  
Corresponde al autor de la conferencia

Ilustración de cubierta.

FERNÁNDEZ TALAYA, M<sup>a</sup> Teresa. *Vista de Vallecas desde el Cerro del Tío Pío*.  
Imagen cedida por la autora al Instituto de Estudios Madrileños.

©2018 Instituto de Estudios Madrileños

©2018 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940473-7-4

Depósito Legal: M-29477-2018

Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales

Impresión: Service Point

Impreso en España

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Introducción</i>	
M <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	9
<i>La Periferia de Madrid hasta la postguerra</i>	
M <sup>a</sup> DEL CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	15
<i>El proceso de anexión de los pueblos limítrofes de Madrid</i>	
M <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	37
<i>Los carabancheles, evolución urbana</i>	
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO.....	71
<i>Las anexiones a Madrid de Fuencarral, Aravaca y El Pardo</i>	
CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN.....	135
<i>Vicálvaro y su anexión a Madrid</i>	
VALENTÍN GONZÁLEZ GÁLVEZ.....	155
<i>Barajas</i>	
CRISTÓBAL MARÍN TOVAR.....	175
<i>Canillas y Hortaleza. de pueblos independientes a distrito de Madrid</i>	
FERNANDO VELASCO MEDINA.....	195
<i>Contexto histórico de la anexión de Chamartín de la Rosa (1840-1955)</i>	
RAFAEL GILI RUIZ .....	209

<i>Aproximación a una interpretación sobre las causas y efectos sociopolíticos de la anexión a Madrid de 13 municipios limítrofes</i>	
RAFAEL FRAGUAS DE PABLO.....	221
<i>Madrid, region capital</i>	
ENRIQUE DE AGUINAGA.....	233

## **APROXIMACIÓN A UNA INTERPRETACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y EFECTOS SOCIOPOLÍTICOS DE LA ANEXIÓN A MADRID DE 13 MUNICIPIOS LÍMITROFES**

Por Rafael FRAGUAS DE PABLO

*Periodista, escritor y sociólogo*

*Miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños*

Conferencia pronunciada el 11 de diciembre de 2018  
en el Museo de Historia de Madrid

La anexión de los 13 municipios periféricos y limítrofes de Madrid a partir de 1948 hasta 1954 y en plena fase autárquica de la posguerra civil española, mostraba una contradicción sustancial: cabía interpretarla, bien como una medida de centralización o bien como una medida de expansión de la ciudad. La contradicción puede superarse expresándola bajo la fórmula de expansión centralizada o bien bajo la definición de una centralización expansiva. A grandes rasgos cabe atribuir a la República la primera fórmula y al régimen franquista, la segunda, puesto que si bien había un propósito compartido de ordenación del crecimiento territorial capitalino, los motivos que alentaban una u otro fueron distintos.

La ley de anexión databa de 23 de noviembre de 1944. Y su aplicación se insertaba en el posterior Plan General de 1946, iniciándose el proceso de anexionaciones en Chamartín y culminando con la anexión de Villaverde ya en la década de 1950. Afectaba a los municipios de Aravaca, Barajas, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Chamartín, El Pardo, Fuencarral, Hortaleza, Vallecas, Vicálvaro y Villaverde.

El contexto sociopolítico en el que surge la iniciativa es muy adverso para el régimen de Franco. La guerrilla comunista opera a tan solo 60 kilómetros de Madrid, en la sierra de Malagón, e incluso en el interior de la ciudad, concretamente en atentados cometidos en la calle de Génova, en Vallecas y Cuatro Caminos, como ha documentado el historiador Antonio Ortiz. La captura y ejecución de uno de los dirigentes guerrilleros comunistas, Cristino García Granda, condecorado con la Legión de Honor por haber capturado y desarmado, con una partida de 36 combatientes españoles, un vagón de

1.300 soldados alemanes en el sur occitano del país vecino –el general responsable del contingente alemán, Konrad Zietzache, se suicidó ante el trance– determinará al cierre de la frontera pirenaica por parte de Francia durante casi un año.

Franco, que teme entonces ser derrocado por la alianza anti-hitleriana vencedora de la Segunda Guerra Mundial, se hace construir un *búnker* en una antigua galería de tiro situada bajo la plaza de la Marina Española, junto al hoy edificio Senado. Ya antes, previamente a establecerse en el palacio del municipio de El Pardo, se había alojado en el palacio de Viñuelas, en la periferia septentrional madrileña, propiedad del duque del Infantado, por los recelos que sentía de alojarse en Madrid, tras haber resistido la capital a sus tropas durante tres años. Su cuñado y ministro de Gobernación, luego de Exteriores, Serrano Suñer, había incluso propuesto trasladar la capital de España a Sevilla, por considerar a Madrid ciudad abiertamente desleal al sistema naciente. En este escenario surge la medida anexionadora de los pueblos limítrofes de Madrid, donde la adhesión a la causa republicana durante la Guerra Civil había sido un hecho, señaladamente en el Sur, Este y Norte de la ciudad, precisamente en las zonas que se verían afectadas por la anexión.

A los problemas políticos se sumaban los problemas sociales, con un desvertebración completa del país que arrastraba a decenas de miles de familias campesinas procedentes del devastado agro hacia las grandes ciudades, con enormes dificultades para instalarse en sus nuevos destinos y conseguir trabajo digno.

Aunque ambas fases señaladas antes, la expansión centralizadora y la centralización expansiva de Madrid implicaban una cierta racionalización, se incurre en error si no se tiene en cuenta que, bajo el naciente régimen franquista, la anexión incluía una racionalización mecánica, descarnada de otro aditamento que no fuera el impulso político, centralizador y de control de la periferia republicana de la capital, mientras que para la República, la expansión madrileña había sido abordada como una racionalización dinámica asemejable a una potencial planificación. En este sentido, existió un informe específico publicado en el último año de la guerra civil atribuido al dirigente socialista Julián Besteiro titulado *Esquema de bases para una planificación regional de Madrid* en el que por vez primera se hablaba de planificación, uno de los componentes sustanciales de la economía socialista.

En los proyectos precedentes previos a la contienda y relativos a la expansión madrileña según la secuencia centro-ensanches-extrarradio, de Núñez Granés, de 1915, Amós Salvador, 1920 y Zuazo-Janssen, 1926-1929, la expansión urbanística de Madrid se erigía en la prioridad y trataba de hacer coincidir la ampliación del extrarradio con el término municipal, gozando pues el impulso propiamente planificador de mayor autonomía urbanística, acorde con el ulterior informe de Besteiro.

## EL PLAN BIGADOR

En cuanto al proyecto de anexión adoptado por el régimen franquista, podría haberse aplicado una condición semejante al de la expansión republicana, si a la abundante teoría proyectiva previamente existente y heredada por el arquitecto Pedro Bidagor (San Sebastián, 1906), autor del Plan General de Ordenación Urbana (de 1941 a 1946) que le fue encomendado por el arquitecto Pedro Muguruza, se hubiera visto acompañado por una política estatal o privada de inversiones. El ministerio de la Vivienda, creado entonces, apenas disponía de presupuesto. Tal era la verdadera prueba de la naturaleza de la anexión, por lo cual la política centralizadora adquiriría la dimensión dominante frente a la dimensión planificadora preconizada por el urbanista donostiarra.

En el tránsito de una etapa a otra, recuerda el urbanista Fernando de Terán, se había producido en Europa y Estados Unidos un cambio teórico y académico de gran calado en el uso del concepto de ciudad. Se comenzaba ya a hablar de Áreas Metropolitanas, idea urbanística de cuño económico-sociológico, que rebasaba las antiguas concepciones municipales, de cuño meramente político-administrativo. Así, el urbanista británico Patrick Abercrombie había planificado la integración de hasta 33 municipios a la ciudad de Londres, mancomunidad que había inspirado parcialmente el Plan Bidagor para Madrid. Este preveía *acolchar* la expansión de la ciudad mediante anillos verdes que acercaran la Naturaleza, los ajardinamientos y el arbolado a las áreas concéntricas de la ciudad. Otras teorías subrayaban entonces que la disposición hexagonal de las megalópolis propiciaba una eficiencia funcional evidente. A la postre, el plan Bidagor devendría en mero proyecto ya que los focos industriales periféricos quedarían instalados en los previstos anillos verdes, dado el bajo precio del suelo en esos espacios.

Sustancialmente, la anexión de los 13 municipios limítrofes a Madrid implicó, según ha escrito Josefina Gómez de Mendoza, la ampliación inicial del perímetro madrileño desde 64.8 kilómetros cuadrados a 609.09 kilómetros cuadrados. Y de una población estimada en 1.237.621 habitantes se pasó a otra de 1.567.850 moradores entre 1948 y 1954. Los trece municipios anexionados pasaron, administrativamente, a convertirse en Distritos capitalinos. El extrarradio, la discontinua periferia madrileña, tiende pues a coincidir con el término municipal. Nació así un precedente de Área Metropolitana caracterizada porque entre el centro y la periferia va a surgir un intercambio constante de población activa y de residentes, explica el profesor Terán.

Si bien en 1900, la densidad madrileña era de 8.179 habitantes por kilómetros cuadrado, en 1940 se duplicaría, con una densidad de 16.495 moradores por kilómetro cuadrado. Sin embargo, después de la anexión, en 1950, esta densidad descendería hasta 2.800 habitantes por kilómetro cuadrado, hecho aparentemente sorprendente bien que denotaba la existencia de enormes

espacios despoblados entre el extrarradio y el límite del nuevo término municipal, así como los desequilibrios poblacionales entre el centro y su nueva periferia. Así lo ha explicado el catedrático de Sociología Juan Díez Nicolás en un estudio del Instituto de la Opinión Pública, del cual era entonces secretario general, editado por la Organización Sindical<sup>1</sup>. Para una población madrileña capitalina de 2.260.000 habitantes, la población del área metropolitana era de 2.352.000. La composición laboral se configuraba en torno a un 33% de trabajadores industriales, un 22 % de personal de servicios, un 14% de empleados-funcionarios, más el 10% de comerciantes y la misma cuota, 10%, de profesionales liberales. Del resto, un 11%, considerado desempleado, se incluía una buena cuota de las 150.000 viudas que la guerra había dejado a su paso.

Estos cambios cuantitativos trajeron aparejada una reconfiguración político-administrativa, municipal, social y económica del centro de España, al convertir Madrid en la gran megalópolis del país. Entre 1950 y 1960, la población madrileña crecería a un ritmo de 100.000 habitantes por año. Sin embargo, a diferencia de Barcelona, que ocupaba el centro de una región altamente urbanizada y en 1930 contaba más población que Madrid, la capital de España se asemejaba a un islote urbano circundado por un contorno erráticamente urbanizado. En consecuencia, como destacan urbanistas, historiadores y sociólogos consultados, como Eduardo Mangada, Fernando de Terán, Pedro Montoliú y Juan Díez Nicolás, la superación demográfica, industrial y económica de Barcelona por Madrid se convirtió en prioridad absoluta –obsesiva según algunos de ellos– para el régimen de Franco, lo cual explica el sentido e intencionalidad política de la anexión.

#### ESTRUCTURA URBANA ZONIFICADA EN CLASES

Los cambios cuantitativos generaron también una serie de importantes transformaciones cualitativas. Entre ellas destacó una nueva configuración de la estructura social, convenientemente zonificada en clases, así como profundos cambios en los sistemas de valores de las poblaciones anexionadas, caracterizados por una pérdida de la identidad local de los pueblos agregados y por el surgimiento de una incipiente conciencia metropolitana de nuevo cuño, surgida de la interacción madrileña con los pueblos limítrofes. Por ende, el paisaje urbano tradicional de los núcleos anexionados quedó casi por completo destruido.

A grandes rasgos, siguiendo el modelo pluri-relacional vinculado a la estructura social elaborado por el sociólogo estadounidense Amos H. Hawley, Madrid y su área de influencia pueden ser analizados tras ser modelizados

---

<sup>1</sup> DÍEZ NICOLÁS, Juan. “Desarrollo y Crecimiento de la Población en Madrid”, en “Aspectos del Desarrollo Económico-Social en la Provincia de Madrid”, Madrid. Delegación Provincial, Organización Sindical, 1970.

como un singular ecosistema social, por cuanto que incluye una población que ocupa un territorio, se inserta dentro de un medioambiente específico y se ve provisto asimismo de cultura, tecnología y comunicaciones propias, todo lo cual vertebra conjuntamente a su vez un tipo específico de organización social.

La interacción entre estas dimensiones, conforme la articulación de estos vectores, determinará la personalidad específica de la ciudad y presidirá sus cambios. La característica fundamental que afectaba entonces a estas cuatro dimensiones era su reciente degradación simultánea, consecutiva al desenlace de la Guerra Civil, que redujo la población, alteró el territorio al igual que el medio ambiente y transformó las comunicaciones, así como la organización social sobre la que previamente aquellas dimensiones se asentaban.

En el esquema eco-sistémico, una de las variables impulsará el despliegue de las demás. Como suele ser habitual, el desarrollo de las comunicaciones, en este caso las terrestres madrileñas, que podríamos definir dentro de una suerte de motorización, sería el que, sin apenas ser tenido en cuenta por los nuevos planificadores –si las ferroviarias mas no las automovilísticas- indujo inicialmente el despliegue de los demás vectores, entonces degradados, que componían el ecosistema madrileño entendido como tal.

Hay una frase de Miguel Fisac, el gran arquitecto, que decía que los tres grandes enemigos del hombre contemporáneo eran Henry Ford, por haber inventado el automóvil “que lleva a los hombres donde no deben”, Otis, fabricante de ascensores, “por subir a los hombres donde no pueden”, y Caterpillar, por emplear grúas que acaban con la topografía con la cual las ciudades habían coexistido durante siglos. El subdesarrollo de la motorización en aquellos tiempos de escasez de gasolina y de alternativas a base de gasógeno, cegó de alguna manera a la percepción de los planificadores que, a contramano, no previeron el alcance de lo que sobrevendría y toparon con el hecho de que sería el de los transportes el vector decisivo que alteraría todos los supuestos equilibrios previos.

Hasta entonces, el caserío madrileño se desplegaba únicamente en los márgenes contiguos de las vías de comunicación, mientras los contornos permanecían despoblados. Vendrá luego el desarrollo de la población, local e inmigrante, que alterará consecutivamente el paisaje medioambiental y la estructura social madrileña, reconfigurada y dividida en clases.

#### PRESIÓN DEMOGRÁFICA

Pese a mostrar pulsiones diferentes, casi todos los pueblos anexionados, a excepción de Barajas y El Pardo, registraban una presión demográfica creciente derivada de las migraciones interiores consecutivas al fin de la contienda. La precariedad de las condiciones de vida en las áreas rurales contiguas pero, sobre

todo, la de las alejadas y periféricas, la falta plena de inversiones privadas y públicas en el campo, más la rotura de las tradiciones y culturas propias del laboreo por mor de un proceso de des-ruralización -que no de urbanización- de los pueblos- proceso que se desplegaba fuera de control, convertía las periferias de las grandes ciudades, señaladamente Madrid, en polos objetivos de atracción migratoria, procedente de manera destacada de Andalucía y Extremadura.

A excepción de Málaga, donde el comercio esclavista hasta el siglo XIX generó una acumulación de capital vertida hacia el desarrollo industrial, con una de las primeras siderurgias de la península, la de Marbella, promovida por la familia Larios, como ha escrito el historiador Manuel Tuñón de Lara, la estructura de propiedad de la tierra andaluza, se había visto caracterizada y casi inalterada desde el fin de la Edad Media por el latifundio. Esta forma de disposición de la tierra dejaba baldías enormes extensiones de terreno, que exigían cuotas de empleo muy bajas puesto que tan solo eran empleadas o bien para el olivar, muy poco industrializado y vinculado al peonaje aparcerero contratado, que tan solo demandaba trabajo temporero, o bien se dedicaban para la cría del toro bravo o del ganado porcino en las amplias dehesas por parte de sus propietarios, terratenientes, históricamente vinculados a la aristocracia y las oligarquías locales, segmento sociales ambos que había jugado un papel destacado en los apoyos del alzamiento contra la República del general Franco.

Éste, una vez instalado en el poder, acometería a la larga medidas concernientes a los intereses patrimoniales fundiarios de algunos sectores de la aristocracia en el contorno septentrional de Madrid, como ahora veremos, y tardaría dos décadas en acometer intentos de planificación rural como el llamado Plan Badajoz, ínterin durante el cual los terratenientes siguieron manteniendo inculta la mayor parte de sus predios, a los que la industrialización del campo tardaría aún mucho tiempo en llegar.

El campo andaluz y extremeño se despobló y los núcleos de población desplazados acudieron a Madrid, donde una ilusión de incipiente industrialización generaba esperanzas de empleo, como así sería. Pero a Madrid centro y ensanches no pudieron acceder directamente los recién llegados, bien por el elevado precio del suelo disponible o bien por la falta de catalogación de los espacios urbanizables, con la ausencia de una planificación vertebrada. Por consiguiente, los movimientos inmigrantes se vieron obligados a instalarse en cinturones de infravivienda construidos a mano por los recién inmigrados, el ejemplo paradigmático fue el de Orcasitas, como ha narrado el dirigente vecinal Félix López Rey; el poblamiento acelerado fue incesante, en torno a un anillo perimetral madrileño señaladamente meridional u oriental. Así, entre 1948 y 1951, frente al crecimiento vegetativo de Madrid-capital, de 65.000 personas, el de la expansión madrileña periférica se elevaría hasta 314.822 nuevos habitantes, según

datos incluidos por Pedro Montoliú en sus libros sobre la historia de Madrid en la dictadura y la posguerra<sup>2</sup>.

El subproletariado creado por la inmigración rural, superará al proletariado industrial, si bien aquel se integrará como mano de obra descalificada en la industria y la construcción. La clase media nutrirá las filas del pequeño comercio y de la función pública. Y la burguesía ascendente, a medio plazo, desplazará completamente del poder político a la antigua aristocracia, no bien en la primera fase de la posguerra, este segmento social nutría algunos de los principales rangos del régimen, como mostraba la presencia de títulos nobiliarios entre los gobernantes nacionales y ediles madrileños como los condes de Jordana, Santa Marta de Babio y de Mayalde, este duque consorte de Pastrana, ambos alcaldes de Madrid, y el marqués de la Valdavia, presidente de la Diputación, entre muchos otros cargos.

#### PRIORIDADES CONDICIONADAS

A grandes rasgos cabe afirmar que reconstrucción, expansión, centralización y planificación, como conceptos aplicables al momento que Madrid vive tras la Guerra Civil, van a verse aplicados de manera simultánea o consecutiva, ora contradictoriamente, sea complementariamente, entre las pautas y prioridades a seguir por parte del régimen de Franco al respecto.

La reconstrucción, era un condicionante social: resultaba impensable mantener devastado el centro del país tras una guerra inducida por el bando vencedor. El éxito de la reconstrucción generaría cuotas de legitimación hasta el momento inexistentes o dudosas entre la población afectada de la periferia, que se había mantenido leal a la República durante la contienda. La expansión, determinada por el vector poblacional, constituía un determinante demográfico, generado por la inmigración procedente de un agro empobrecido, inmigración desbordada en la periferia e inducida por el desenlace bélico. La centralización, entendida como propósito político, se vio vinculada a la reorganización administrativa y política de un entorno municipal disperso y, en algunos casos, autosuficiente pero, paulatinamente mísero, que, como subrayaba antes, se había mostrado generalmente hostil al régimen naciente en el Norte, Este y Sur de la ciudad durante la guerra: mediante la centralización se trataba de fortificar la peana del poder adquirido por la vía armada. Y la planificación se erigía como una herramienta de poder, anhelo y exigencia de los tiempos, vinculada a la reconstrucción técnica, la expansión demográfica y la centralización política, económica y administrativa del extrarradio madrileño.

---

<sup>2</sup> MONTOLIÚ, Pedro. *Madrid en la posguerra. 1939-1946. Los años de la represión y "Madrid bajo la dictadura 1947-1959.* 2010.

En líneas generales cabe considerar el establecimiento de una especie de *contrato social* entre el régimen y los 13 municipios anexionados: tú me das legitimación y yo te doy unos servicios de los que careces. El precio a pagar por Franco por la centralización acometida iba a ser la asignación de tales servicios, hasta entonces desconocidos, a los pueblos periféricos y su integración en un área metropolitana aparentemente más consistente. Sin embargo y hasta el momento, esos pueblos se movían dentro de cierta autosuficiencia, en contexto de escasez, pero no de miseria.

El hilo conductor de todas las dimensiones descritas -población, territorio, medioambiente y tecnología- habría de ser el desarrollo de las comunicaciones, que *tiraba* de las demás dimensiones y adoptaba una expresión urbanística, sobre la cual, también, existieron criterios y conceptos contrapuestos. Así, frente a un crecimiento expansivo anárquico de la ciudad en su extrarradio, en forma de mancha de aceite, que despuntaba ya en algunas manifestaciones, se proponía o bien la ordenación geométrica de tal expansión madrileña en retícula, modalidad generalmente aplicada en casos similares, o bien otra ordenación de tipo funcional, que dividía los segmentos expandidos según sus usos especializados. Estas y otras perspectivas eran sustentadas por dos grupos distintos dentro del bloque de poder.

Así, para el nacional-sindicalismo falangista, que encarnaba la ortodoxia ideológica del régimen de Franco en aquellos primeros años de la posguerra, la prioridad de su discurso consistía en la necesidad de expandir Madrid de manera reticular, para desdibujar, según proponían, las diferencias de clase existentes entre el centro y el extrarradio obrero.

Por su parte, las pulsiones aristocráticas altoburguesas, todavía presentes las unas y emergentes las otras, respectivamente, se mostraban partidarias de zonificar la ciudad y segmentar su ampliación en áreas de actividades productivas, industriales y artesanales vinculadas a una rígida estructura de clases, con núcleos habitacionales obreros en las áreas fabriles, zonas de servicios y residenciales para las clases medias y áreas de excelencia para sectores de la burguesía.

#### FUNDOS PERIFÉRICOS DE LA ARISTOCRACIA

Es preciso señalar que históricamente, la periferia norte, noroeste, noreste y Este, desde el punto de vista del patrimonio fundiario, perteneció a familias de la aristocracia terrateniente o bien al clero, concretamente al jesuítico que, desde Torrejón de Ardoz y el área cerealera y olivarera de Arganda, abasteció a la Corte madrileña desde la capitalidad filipina y alimentó dese allí su designio imperial. Ya en el siglo XX, muchas de las tierras de la zona septentrional madrileña seguían en manos de terratenientes pertenecientes o afines a la

nobleza, como los Foxá, en el área de Tres Cantos; los Ussía, en La Moraleja; los Trejo, Altamira, Pastrana e Infantado, en la zona de Viñuelas, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas hasta Colmenar Viejo y Manzanares; los Cavero, titulares de la baronía de Carandolet, en la zona de Canillejas-Arturo Soria-Barajas; la duquesa de Sevillano, en Vicálvaro, cuyos descendientes emparentaron con la Casa de Alba...por lo cual, la inicial interlocución para la urbanización del extrarradio la ocupó este importante segmento social –recordemos la profusión de títulos nobiliarios entre los ediles madrileños de la posguerra-, propietario de terrenos rústicos convertibles en urbanizables, que también disponía de suelo urbano en los ensanches previos al extrarradio. La política de precios del suelo en el ensanche era prohibitiva para las clases populares, pero se abarataba en las periferias agrícolas, como ha escrito Pedro Montoliú en su extensa obra, lo cual forzó al poblamiento inmigrado en asentamientos periféricos de infraviviendas.

A base de indemnizaciones o directamente expropiaciones, el Estado franquista municipalizó muchos de esos predios y ese segmento social nobiliario, paulatinamente desprovisto de poder político con la desaparición de la Corte, cosechó sin embargo grandes fortunas. Al concurrir al mercado del suelo, el Estado franquista acuñó por su parte un notable patrimonio territorial que repartió entre las clases adeptas, señaladamente representadas por el capital industrial que haría su entrada en el sector inmobiliario, donde algunas de las fortunas de origen aristócrata aterrizaron en los consejos de administración de grandes compañías y entidades bancarias.

Como explicó a este conferenciante el miembro de este Instituto y célebre arquitecto Antonio Lamela años antes de su muerte, en su política con tintes anti-aristocraticistas procedentes del nacional-sindicalismo encarnado por sectores populares de Falange, el régimen la emprendió contra importantes hitos arquitectónicos de la nobleza, como los palacetes de la Castellana. Estos, de gran potencia simbólica, serían derruidos en su mayoría, para dar paso a nuevas edificaciones con señaladas experimentaciones arquitectónicas modernas –hoy podemos contemplar desde las torres de Colón hasta el edificio inteligente contiguo a la Embajada de Estados Unidos en la plaza de Emilio Castelar donde una nueva clase dominante, emergente desde el franquismo, aposentaría a partir de entonces de modo gradual las cabeceras de las corporaciones industriales y los grandes bancos vascos con miras a acreditarse en la capital, donde instalarían sus bufetes los más influyentes abogados, los promotores de negocios inmobiliarios, las compañías líderes de seguros, del automóvil, la gestión y la energía.

Por consiguiente cabe afirmar que las anexiones de los municipios del Norte de Madrid comprometieron a los antiguos terratenientes nobiliarios, parcialmente diezmados por la represión republicana durante la guerra, que serían neutralizados como segmento político bajo el franquismo mas no privadamente,

pues en muchos casos fueron generosamente indemnizados, por parte de Franco. La aristocracia, enriquecida, quedaría no obstante sin poder de interlocución política, pese a que había gozado ampliamente de él durante la monarquía, y la histórica Corte española desapareció en un proceso acelerado por el franquismo; éste crearía una Corte propia, mucho menos estable, basada en una meritocracia castrense y de oportunidad política y en una élite funcionarial vinculada al régimen con cierta desenvoltura profesional.

#### LA OBSESIÓN POR BARCELONA

Otra de las claves, quizá la decisiva, de la expansión madrileña mediante la anexión de municipios limítrofes sería, según numerosos testimonios, el propósito de impedir que Barcelona superara en población y potencia económica e industrial a Madrid, como las estadísticas de la década de 1930 habían puesto de manifiesto al colocar a la capital catalana por delante de Madrid tanto demográficamente como industrialmente hablando. Dentro de un riguroso estudio urbanístico sobre la llamada especialización funcional de las ciudades españolas, realizado por el catedrático de Sociología y futuro subsecretario de Obras Públicas Juan Díez Nicolás, inspirada en científicos sociales estadounidenses como Christaller, se señala que la pugna entre Madrid y Barcelona por la hegemonía demográfica en aquellos años posteriores a la Guerra Civil ocultaba asimismo la lucha soterrada por la hegemonía industrial, económica, comercial y, a la postre, política entre ambas ciudades. Lo cual vendría a despejar el mito según el cual el régimen de Franco se volcó en Cataluña, como se subrayaba entonces “porque nombró a un catalán, Pedro Gual Villalbí, ministro sin cartera en realidad dedicado a asuntos catalanes”. Más bien, Franco mostraba una “obsesión irrefrenable” por conseguir que Madrid aventajara a Barcelona, según han explicado a este conferenciante el arquitecto y urbanista Eduardo Mangada. El historiador Pedro Montoliú se expresa en un sentido parecido, que no descarta el profesor Terán.

Las condiciones comerciales singulares de la ciudad catalana, provista de un puerto comercial y de tránsito de extraordinaria importancia -tal vez el de más entidad a la sazón de todo el Mediterráneo-, más su proximidad a Francia y a los mercados europeos, y, sobre todo, un tejido industrial propio que se venía macerando desde principios del siglo XX con la instalación allí del sector textil, químico y farmacéutico, dotaban a Barcelona y su entorno, más su perímetro rural rico y próspero, de condiciones inmejorables para un desarrollo incluso autónomo. No obstante, su despegue urbanístico se veía limitado por el mar ya que la Barcelona urbana, hasta los fastos de 1992, vivió casi de espaldas al Mediterráneo.

En aras al pragmatismo, cambiar el modelo económico y desustanciar la entidad de la ciudad catalana habría resultado una tarea imposible, por lo cual

se impuso una visión más pragmática y en vez de erosionar la entidad barcelonesa se prefirió emularla y superarla, cosa que con el tiempo se conseguiría. Por ello, resultaba necesario igualar tal crecimiento para fortalecer la entidad de la capitalidad política y económica de Madrid, comenzando la tarea por la inicial anexión de los municipios periféricos, que incluía la de la población inmigrante allí instalada, sea porque la vivienda resultaba mucho más barata a los recién llegados o bien ya que la proliferación de infravivienda les permitía asentarse en contingentes muy grandes.

¿Puede considerarse el proceso de anexiones de municipios a Madrid el arranque de un proceso de planificación centralizada? cabe ahora preguntarse. En opinión de este conferenciante, la respuesta a tal cuestión no está clara. Las anexiones comienzan en plena autarquía y tras una guerra civil devastadora, en un contorno de enclaves cuya población se había mostrado hostil a la causa franquista durante la guerra por la participación popular en los combates, desde Usera y los Villaverdes en el Sur, hasta Fuencarral y Hortaleza en el Norte, más Vallecas al Este y los Carabancheles al Oeste. A no ser que Franco considerara plenamente derrotada toda forma de oposición en las zonas descritas, lo cual es muy dudoso pese a la certeza fundamentada por la represión desatada, o bien que temiera ser derrocado tras el desenlace de la Segunda Guerra Mundial por los aliados de la coalición antihitleriana vencedores de la contienda, la integración de los municipios periféricos no encuentra una única y posible explicación. Cierto fue que existían precedentes objetivos no precisamente centralizadores, pero sí de expansión viaria y residencial de Madrid desde mucho tiempo atrás, pero considerar que la anexión fue un intento planificador conscientemente elaborado, con teorías procedentes de intelectuales y urbanistas republicanos y foráneos, resulta difícil de admitir por cuanto que aquel proyecto no se vio acompañado de políticas de inversiones públicas consistentes hasta muchos años después.

#### MODERNIZACIÓN BRUSCA

Entre las conclusiones adicionales que cabe establecer destaca un resultado evidente de tal proceso, que sería pues el dismantelamiento de las tramas urbanas y sociales tradicionales de los municipios anexionados. Estos pasaron de unos sistemas de valores determinados por el agro a otros determinados por la configuración de tipo industrial o de servicios, condicionando así un proceso de modernización no paulatino sino brusco; asimismo, el proceso generaría la segmentación funcional especializada por áreas de actividad industrial, servicial y/o comercial y la transformación de la fisonomía de los antiguos municipios hacia criterios estéticamente devaluados, con la ruptura de sus invariantes arquitectónicos, de su paisaje local y de su imaginario colectivo.

De aquel modo, se produjo el incremento de los servicios aportados por Madrid a su periferia integrada, servicios hasta entonces allí inexistentes, que se instalaron como parte del contrato social así establecido, mediante el cual las nuevas dotaciones eran el precio de la legitimación buscada por el régimen. Las oportunidades de negocio surgieron por doquier como reclamo potencial a un tipo de inversión privada que tardaría en emerger, aunque contara ya con una base propicia para su despliegue. Una oleada de legislación local vendría a sancionar los nuevos desarrollos, que acarrearón y cimentaron una administración municipal de nuevo cuño singularizada por la centralización política.

Para destacadas urbanistas, como Carmen Gavira, la anexión aplicada bajo el franquismo a la periferia madrileña fue expresión de la represión asociada a la actitud popular en los municipios limítrofes, mayoritariamente afectos a la República frente a los alzados, para someterlos a sujeción. También, a su juicio, obedeció al autoritarismo urbanístico, motivado por un deseo de segregación o segmentación social por clases, considerado evidente por la composición social, los tipos de viviendas y la ubicación de los futuros poblados de absorción.<sup>3</sup>

Desde un punto de vista sociológico, tras la Guerra Civil, cabe pues concluir que sobrevino una recomposición de la estructura de clases en España y particularmente en Madrid, que halló expresión en una esta nueva clase dominante encumbrada al poder económico y político por sus servicios a la denominada Cruzada y que por ello, gracias a su patrimonio fundiario, fue privilegiada en claves urbanística e inmobiliaria por el régimen naciente. De ello derivaría, como ha escrito la urbanista Carmen Gavira, la transformación del espacio urbano o urbanizado en un producto técnico comercializable y de alta calidad, al asumir funciones ligadas al desarrollo técnico, como redes de fluidos, energía e información, dando origen a una racionalización urbanística velozmente transmutada en especulación del suelo. Los procesos especulativos sobrevenidos posteriormente hallaron su origen en aquellos primeros trasiegos de suelo y capital inducidos por la anexión.

La especulación inmobiliaria encontraría en aquella histórica etapa de la anexión un potente impulso, origen de muchos de los fenómenos que nos han afectado posteriormente, como la burbuja de la construcción desahogada y el cáncer de la corrupción inmobiliaria y del suelo, con el consiguiente desplazamiento del capital industrial y comercial -que, con la gestión de la plusvalía del trabajo asalariado se propone crear riqueza y se arriesga en cierta medida- se verá sustituido por el capital financiero, sustancialmente parasitario e improductivo.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> GAVIRA, Carmen. "Transformaciones socioculturales de países en vías de desarrollo". Centro de Estudios Urbanos, Municipales y Territoriales. CEUMUT.

<sup>4</sup> Revistas consultadas: *Alfoz* y *Cercha*.

Conversaciones con Juan Díez Nicolás, Eduardo Mangada, Jaime Tarruell, Fernando de Terán y Pedro Montoliú.